**Fecha de Elaboración:** 22 de Abril de 2024

Informe parcial [ ] Informe Final: [x]

| 1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO | |
|---|---|
| **NOMBRE Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA** | EVENTOS & MARKETING E&M S.A.S |
| **N° DE CONTRATO:** | MC-DAAL-042-2023 |
| **FECHA DEL CONTRATO:** | **29/11/2023** |
| **OBJETO DEL CONTRATO:** | CONTRATAR EL SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS |
| **NO. RUT/ CÉDULA:** | 901618441 |
| **FECHA DE INICIO:** | |
| **FECHA DE TERMINACIÓN:** | |
| **DEPENDENCIA DONDE PRESTA EL SERVICIO:** | SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL |
| **NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR:** | MARIA BERNARDA PEREZ – PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 222 GRADO 41 |

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado he desarrollado durante el periodo establecido anteriormente, y en mi calidad de supervisora del contrato me permito presentar informe de las actividades relacionadas con el objeto contractual:

| 2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO | | |
|---|---|---|
| **ITEM** | **OBLIGACIONES CONTRACTUALES** | **ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Describir y anexar soportes)** |
| 1 | Contratar el servicio de operador logístico para el fortalecimiento del consejo territorial de planeación del DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS | Con respecto a esta obligación es de anotar que con respecto a la **PARTICIPACIÓN ASAMBLEA ANUAL SISTEMA NACIONAL D E PLANEACIÓN.** De Fecha: 2 9 de Noviembre a 03 de Diciembre 2023. En el cual el viaje era desde Cartagena y Ciudad Destino: Bogotá.<br>Asistentes: 3 Consejeros asistirán a este evento.<br>Lugar del evento: Bogotá. |

| | | |
|---|---|---|
| | | Duración: 5 días y 4 noches<br>Este evento que no se llevó a cabo por decisión de la entidad por diferentes trámites administrativos que no estaban finalizados en la fecha de la actividad. Por lo tanto esta actividad no fue desarrollada y no es necesario del pago de esta.<br><br>2. LANZAMIENTO DEL OBSERVATORIO D E PLANEACIÓN PARTICIPATIVA<br>Fecha: 14 de Diciembre 2023.<br>Ciudad Origen: Cartagena - Ciudad Destino: Bogotá<br>Lugar del evento Hotel Tequendama – Salón Bolivar.<br>14 Consejeros asistieron a este evento<br>Duración: 2 días y 1 Noche<br><br>Se verifico la adquisición de los tiquetes aéreos para la participación de los asistentes al evento según solicitud de la entidad con la supervisión de la funcionaria María Bernarda Pérez, quien fue designada como supervisora del contrato.<br>Se recogieron a los funcionarios en sus respectivas casas para transportarlos y se hospedaron en el hotel TEQUENDAMA.<br>El 15 de Diciembre su actividad fue libre, llegado el medio día pasaron almorzar y se realizo la entrega de habitación.<br>3:PM la van los recogió para llevarlos al aeropuerto para su vuelo de 5:30 de la tarde.<br>Se les entrego los vales para refrigerio y cena.<br>Al llegar a Cartagena tenían los servicios de transporte para llevarlos a el sitio de residencia. |

## 3. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

Se estableció en las **CLÁUSULAS SEGUNDA Y TERCERA** del contrato lo siguiente:

*CLAUSULA 2- PRECIO: El valor de la oferta aceptada es la suma de VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS MCTE ($28.215.000.00) IVA INCLUIDO, monto que no supera el presupuesto oficial designado para este negocio jurídico y que será cancelado por parte del Distrito según lo indicado en la siguiente clausula.*

*CLAUSULA 3 - FORMA DE PAGO: El Distrito cancelará el I valor del contrato, en pagos parciales, previo avance de ítem ejecutados de acuerdo a las actividades contempladas, previo cumplimiento de los requisitos legales y administrativos correspondientes y de la presentación de: a) Facturas de Servicios o documentos equivalentes, b) la constancia del supervisor indicando el cumplimiento y prestación a cabalidad del objeto contrato, como requisito previo para autorizar el pago del contrato, constancia por parte del contratista que se encuentre al día en el pago y/o cumplimiento de sus obligaciones con los aportes a seguridad social y parafiscales, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003. cumplimiento de los procedimientos presupuestales. Este pago debe estar precedido de los requisitos establecidos e n tesorera distrital y a la respectiva certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por parte del supervisor del contrato y la presentación de la factura o cuenta de cobro, en la cual deberá constar que el contratista se encuentra a paz y salvo por los conceptos correspondientes a los pagos y aportes relativos al Sistema General de Seguridad Social y de obligaciones parafiscales (aportes a las calas de compensación familiar, instituto colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje) para lo cual debe tenerse en cuenta lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007. El DISTRITO no se responsabilizará por la demora en el pago al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite de las facturas y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato. Corresponde al CONTRATISTA, pagar todos los derechos, tasas impuestos nacionales y distritales y las contribuciones que se causen en el desarrollo y ejecución del contrato o con base en el mismo. EL DISTRITO DE CARTAGENA no aceptará asumir el pago de los impuestos que le correspondan al contratista, los cuales deben ser consultados por el proponente y/o contratista. Para todos los efectos, se considerará que en el valor de la oferta se encuentran incluidos las sumas que deben ser pagadas por concepto de impuestos, así como el valor de las pólizas de garantía y demás gastos exigidos. En caso de persona natural debe acreditar la afiliación de todas las personas que intervinieron en el provecto a la seguridad social integral. El pago lo realizará la tesorería, con abono en cuenta al Contratista adjudicado, previo cumplimiento de los requisitos descritos anteriormente. El Contratista debe indicar el número de cuenta activa y el nombre del titular de la misma en donde el DISTRITO consignara los respectivos pagos, asimismo, indicar en la facturación que presente, el régimen tributario que lo regula*.

En este sentido establecido en la ejecución del contrato, se entiende que el valor total ejecutado el contrato N°MC-DAAL-032-2021 es de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE ($19 860.000.00) que resultan de los gastos de servicio logístico a catorce (14) consejeros, para lo cual, la entidad realizó el trámite debido para hacer el pago al contratista; El Contratista, presentó la siguiente factura: EM-21 21/12/2023 $ 19.860.000,00 previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el pago, avalados por el supervisor

Razón de lo anterior, según el informe final del supervisor, el balance final del contrato es el siguiente:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 28.215.000.00

VALOR ADICIONADO: $ 0

VALOR TOTAL DEL "CONTRATO: $ 28.215:000..00

PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA: $ 0

VALOR NO EJECUTADO A FAVOR DE LA ENTIDAD: $ 8,355.000.00

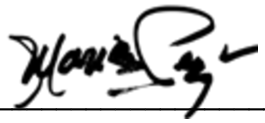
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: $ 19.860.000,00

El supervisor deja constancia que el contratista cumplió durante la ejecución del contrato con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales (sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje), en virtud de lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

## 4. CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR

Se deja constancia que el valor total ejecutado el contrato N°MC-DAAL-032-2021 es de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE ($19 860.000.00) que resultan de los gastos de servicio logístico a catorce (14) consejeros, para lo cual, la entidad realizó el trámite debido para hacer el pago al contratista; El Contratista, presentó la siguiente factura: EM-21 21/12/2023 $ 19.860.000,00 previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el pago, avalados por el supervisor; debido a que PARTICIPACIÓN ASAMBLEA ANUAL SISTEMA NACIONAL D E PLANEACIÓN. De Fecha: 2 9 de Noviembre a 03 de Diciembre 2023 no se realizo.

**Firmas:**



**MARIA BERNARDA PEREZ**

PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 22 GRADO 41

Proyecto: FREDYS MANUEL AREVALO - SPD Fredys Arevalo M.

## CONTROL DE CAMBIOS

| FECHA | DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO | VERSIÓN |
|---|---|---|
| 21/09/2017 | Elaboración de documentos | 1.0 |
| 04/03/2024 | Se actualiza código conforme al mapa mental.<br>En el punto 1. Información del contrato se eliminan los ítems de “Valor del contrato”, “No. Disponibilidad Presupuestal y fecha de expedición” y “No. Registro Presupuestal y fecha de expedición”.<br>En el punto 2. Ejecución del contrato se incluyó la columna de “ITEM”, y se colocaron unos instructivos de como diligenciar este punto.<br>Se elimina el punto 3. “DOCUMENTOS Y/O REGISTROS ANEXOS”.<br>Se elimina el punto 4. “PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA”.<br>En el espacio de firmas se cambiaron los nombres de “Firma del Supervisor” por “NOMBRE DEL SUPERVISOR” y el de “Firma del Contratista” por “NOMBRE DEL CONTRATISTA”.<br>Se crea un punto de denominado “ANEXOS” | 2.0 |

## VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO

| ELABORADO POR: | REVISADO POR: | APROBADO POR: |
|---|---|---|
| **Nombre: EVERLIDES NOVOA SALCEDO**<br><br>**Cargo: Profesional Especializado, Código 222, Grado 41**<br><br>**Fecha: 04/03/2024** | **Nombre: JOSÉ CARLOS PUELLO RUBIO**<br>**Cargo: Director Administrativo del Archivo General**<br><br>**Fecha: 04/03/2024** | **Nombre: JOSÉ CARLOS PUELLO RUBIO**<br>**Cargo: Director Administrativo del Archivo General**<br><br>**Fecha: 04/03/2024** |

Barranquilla, 20 de diciembre

Señores:
**Alcaldía de Cartagena de Indias DT**
Oficina de Planeación
*Dra. María Bernarda Pérez*

ASUNTO: *Informe de gestión contrato MC-DAAL-042-2023 DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2023*

Cordial Saludo;

Descripción de las actividades y objeto contractual:

OBJETO:

Contratar el servicio de operador logístico para el fortalecimiento del consejo territorial de planeación del DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

PLAZO: 31 de diciembre de 2023

Actividades para realizar:

1. PARTICIPACIÓN ASAMBLEA ANUAL SISTEMA NACIONAL D E PLANEACIÓN.

   Fecha: *2 9 de Noviembre a 0 3 de Diciembre 2023.*
   Ciudad Origen: *Cartagena. Ciudad Destino: Bogotá*.
   Asistentes: *3 Consejeros asistirán a este evento*.
   Lugar del evento: *Bogotá*.
   Duración: *5 días y 4 noches*

Evento que no se llevó a cabo por decisión de la entidad que tenía proyectado asistir a la actividad en Bogotá y por trámites administrativos que no estaban finalizados en la fecha de la actividad.

Esto implica que ya el contrato a la firma se había disminuido su presupuesto en un 35% Aprox.

2. LANZAMIENTO DEL OBSERVATORIO D E PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

Fecha: 14 de Diciembre 2023.
Ciudad Origen: Cartagena - Ciudad Destino: Bogotá
Lugar del evento Hotel Tequendama – Salón Bolivar.
14 Consejeros asistirán a este evento
Duración: 2 días y 1 Noche

Fueron adquiridos los tiquetes aéreos para la participación de los asistentes al evento según solicitud de la entidad con la supervisión de la funcionaria María Bernarda Pérez , quien fue designada como supervisora del contrato.
Se recogieron a los funcionarios en sus respectivas casas para transportarlos hasta el aeropuerto a las 6:am del día 14 de Diciembre, donde desayunaron para tomar vuelo a las 8:45 AM del mismo día.

Llegando a la ciudad fueron recibidos y transportados en una van a el hotel TEQUENDAMA donde se hospedaron por los dos días que estarían allí.

Al medio día fueron se realizó el almuerzo contratado de los asistentes al evento, terminado este los funcionarios del CPT ingresaron a la actividad en el salón Bolívar del hotel Tequendama
La actividad termino a las 6 PM con un total éxito y beneficios para los invitados.
Después de ello nos dirigimos a la cena y tomaron el resto de la noche para descansar.
El día siguiente 15 de Diciembre se desayunó en el hotel, su actividad fue libre, llegado el medio día pasaron almorzar y se realizo la entrega de habitación.
3:PM la van los recogió para llevarlos al aeropuerto para su vuelo de 5:30 de la tarde.
Se les entrego los vales para refrigerio y cena.
Al llegar a Cartagena tenían los servicios de transporte para llevarlos a el sitio de residencia.

Anexo nota periodística sobre la asistencia al evento:
https://revistametro.co/2023/12/ctp-de-cgena-participa-en-el-lanzamiento-del-observatorio-de-planeacion-participativa/

Firma el anterior informe

**Oscar Fernandez Barrios**
Gerente
Eventos y Marketing E&M

Cartagena de Indias D, T Y C, 26 de diciembre de 2023.

Señores
**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL**
Sandra Bacca
Secretaria de Planeación Distrital

**EVENTOS Y MARKETING SAS**
Email: osferba@gmail.com

**ASUNTO:** Informe de asistencia al Lanzamiento del Observatorio de Planeación Participativa

Cordial saludo,

En atención al Oficio AMC-OFI-0199003-2023, me dirijo a ustedes para presentarles el informe de la asistencia al lanzamiento del observatorio de Planeación Participativa, evento organizado por el Consejo Nacional de Planeación -CNP, en alianza con el Departamento Nacional de Planeación -DNP y la Procuraduría General de la Nación -PGN:

- **EVENTO** Calificación: 10 de 10

El evento se realizó en la ciudad de Bogotá el día 14 de diciembre de 2023, en el salón Bolívar del Hotel Tequendama. Se cumplió, sin alteraciones, con la agenda previamente programada.

La actividad fue transmitida por el canal de YouTube del Consejo Nacional de Planeación, se puede reproducir en el siguiente link: https://www.youtube.com/watch?v=E34LHLYyF8I&t=5s&ab_channel=DNPColombia

El Observatorio será un espacio donde mandatarios, estudiantes, consejeras(os) territoriales de planeación, secretarios(as) de despacho y ciudadanía podrán encontrar estadísticas, artículos, buenas prácticas y herramientas sobre planeación participativa. Este instrumento del CNP, tiene como principal finalidad servir como centro de documentación donde se recopila sistemática y permanentemente datos sobre planeación participativa en el país para su posterior difusión. El Observatorio busca convertirse en el mayor espacio de información, intercambio y colaboración para promover, el estudio, la reflexión y el intercambio del conocimiento para entidades públicas con carácter decisorio y para la sociedad civil. Pueden acceder a través del siguiente link: https://www.cnp.gov.co/observatorio/Paginas/default.aspx

- **PROPUESTAS DE CARTAGENA**

Durante el desarrollo del evento, se le dio la oportunidad a los consejeros asistentes para que intervinieran y formularan propuestas y/o recomendaciones en aras de fortalecer la plataforma. Los representantes del Sistema de Planeación Participativa de Cartagena, realizamos las siguientes propuestas:

1. Que la herramienta cuente con un botón de respuestas rápidas sobre el funcionamiento de los CTP, es decir, que cualquier consejero o funcionario del país, que acceda a la herramienta, al darle clic al botón y pueda resolver cualquier duda que tenga de manera inmediata, lo anterior teniendo en cuenta que el próximo año se renuevan los CTP del país y llegaran muchas personas nuevas y además para evitar el tramite que se debe hacer cada vez que se tenga una duda, que consiste en enviar una comunicación al CNP o al DNP y esperar los plazos de ley para obtener una respuesta.
2. Que en el observatorio también se incluyan los Consejos Locales de Planeación que existan en el país, toda vez que son espacios que a nivel nacional se les invisibiliza, entonces, el observatorio puede ayudar a visibilizar estos espacios y mostrarlos como experiencias significativas, para que los municipios que no cuentan con CLP, conozcan y aprendan sobre estas instancias de planeación y los que cuenten con CLP se retroalimenten de las practicas de los otros territorios.
3. Que la plataforma del observatorio, ayude a los consejeros en el proceso de denuncias que adelanten ante la Procuraduría General de la Nación -PGN, que se haga una alianza con esta entidad para que se puedan realizar las denuncias y así mismo se diseñe una estrategia que permita hacerle seguimiento a las mismas, desde la plataforma del observatorio, además se generen estadísticas sobre las denuncias que realizan los consejeros del país, cuántas se presentan, cuántas tienen respuestas, cuántas generan consecuencias, entre otros datos de interés.

- **TRANSPORTE** Calificación: 10 de 10

El transporte aéreo Cartagena – Bogotá se realizó por la aerolínea LATAM con total normalidad y tranquilidad. El transporte aéreo Bogotá – Cartagena se realizó por la aerolínea Avianca de la misma manera.

Es importante precisar que, los siguientes consejeros, aun teniendo tiquetes aéreos comprados, por decisión propia, no se presentaron al evento: Miguel Caballero, Antonio Aponte, Katya Banquez y Danelsy González.

Se dispuso transporte terrestre para que los consejeros se movilizaran de sus casas al aeropuerto de Cartagena, del aeropuerto de Bogotá hasta el Tequendama Suites and Hotel (en donde nos hospedamos), desde el hotel hasta el aeropuerto de Bogotá y desde el aeropuerto de Cartagena hasta las casas de los consejeros. Cabe resaltar que el transporte terrestre fue de excelente calidad.

- **HOSPEDAJE** Calificación: 10 de 10

Todos los que asistimos en representación de Cartagena (miembros del CTP y CLP) nos hospedamos en el Hotel Tequendama Suites And Hotel, el hospedaje fue de excelente calidad. Estuvimos en habitaciones cómodas, limpias y amplias.

La atención del personal del Hotel fue excelente.

- **ALIMENTACIÓN** Calificación: 10 de 10

Recibimos alimentación de acuerdo a lo contratado por 2 días (14 y 15 de diciembre)

- **CERTIFICADOS DE ASISTENCIA**

Anexo los certificados de asistencia, emitidos por el Consejo Nacional de Planeación, de los siguientes consejeros:

- Yimara Marimon Corredor
- Jaqueline Yepes Yepes
- Thaly Duran Rodríguez
- Gregorio Salgado Mendoza
- Wilson Herrera Díaz
- Eduardo Pastrana Salcedo
- Yonathan Ramos Batista
- Albeiro Carmona Torres

Me despido deseándole éxitos en sus actividades diarias, quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,

**YIMARA MARIMON CORREDOR**
Presidente Mesa Directiva CTP Cartagena

Consejo Nacional de Planeación
PARA PENSAR EL PAÍS

# El Consejo Nacional de Planeación certifica que:

El consejero(a) territorial de Planeación de CARTAGENA, yimara marimon identificado con cédula de ciudadanía 1143374107, asistió al evento de lanzamiento del Observatorio de Planeación Participativa, llevado a cabo de manera presencial el día 14 de diciembre de 2023 en el hotel Tequendama, en la ciudad de Bogotá.

El objetivo de este encuentro fue presentar el Observatorio de Planeación Participativa como un espacio donde mandatarios, estudiantes, consejeras(os) territoriales de planeación, secretarios(as) de despacho y ciudadanía podrán encontrar estadísticas, artículos, buenas prácticas y herramientas sobre planeación participativa.

La participación activa y el aporte del consejero(a) durante el evento contribuyó significativamente a enriquecer las discusiones y fomentar un ambiente propicio para el intercambio de ideas y experiencias entre los asistentes.

Se extiende este certificado a quien interese, para los fines que estime convenientes.

Expedido en la ciudad de Bogotá el 19 de diciembre de 2023.

Cordialmente,
**Consejo Nacional de Planeación (CNP).**

Consejo Nacional de Planeación
PARA PENSAR EL PAÍS

# El Consejo Nacional de Planeación certifica que:

El consejero(a) territorial de Planeación de CARTAGENA, jakelin yepes identificado con cédula de ciudadanía 45460600, asistió al evento de lanzamiento del Observatorio de Planeación Participativa, llevado a cabo de manera presencial el día 14 de diciembre de 2023 en el hotel Tequendama, en la ciudad de Bogotá.

El objetivo de este encuentro fue presentar el Observatorio de Planeación Participativa como un espacio donde mandatarios, estudiantes, consejeras(os) territoriales de planeación, secretarios(as) de despacho y ciudadanía podrán encontrar estadísticas, artículos, buenas prácticas y herramientas sobre planeación participativa.

La participación activa y el aporte del consejero(a) durante el evento contribuyó significativamente a enriquecer las discusiones y fomentar un ambiente propicio para el intercambio de ideas y experiencias entre los asistentes.

Se extiende este certificado a quien interese, para los fines que estime convenientes.

Expedido en la ciudad de Bogotá el 19 de diciembre de 2023.

Cordialmente,
**Consejo Nacional de Planeación (CNP).**

Consejo Nacional de Planeación
PARA PENSAR EL PAÍS

# El Consejo Nacional de Planeación certifica que:

El consejero(a) territorial de Planeación de CARTAGENA, thaly ali duran identificado con cédula de ciudadanía 1007639997, asistió al evento de lanzamiento del Observatorio de Planeación Participativa, llevado a cabo de manera presencial el día 14 de diciembre de 2023 en el hotel Tequendama, en la ciudad de Bogotá.

El objetivo de este encuentro fue presentar el Observatorio de Planeación Participativa como un espacio donde mandatarios, estudiantes, consejeras(os) territoriales de planeación, secretarios(as) de despacho y ciudadanía podrán encontrar estadísticas, artículos, buenas prácticas y herramientas sobre planeación participativa.

La participación activa y el aporte del consejero(a) durante el evento contribuyó significativamente a enriquecer las discusiones y fomentar un ambiente propicio para el intercambio de ideas y experiencias entre los asistentes.

Se extiende este certificado a quien interese, para los fines que estime convenientes.

Expedido en la ciudad de Bogotá el 19 de diciembre de 2023.

Cordialmente,
**Consejo Nacional de Planeación (CNP).**

Consejo Nacional de Planeación
PARA PENSAR EL PAÍS

# El Consejo Nacional de Planeación certifica que:

El consejero(a) territorial de Planeación de CARTAGENA, Gregorio Salgado Mendoza identificado con cédula de ciudadanía 13462748, asistió al evento de lanzamiento del Observatorio de Planeación Participativa, llevado a cabo de manera presencial el día 14 de diciembre de 2023 en el hotel Tequendama, en la ciudad de Bogotá.

El objetivo de este encuentro fue presentar el Observatorio de Planeación Participativa como un espacio donde mandatarios, estudiantes, consejeras(os) territoriales de planeación, secretarios(as) de despacho y ciudadanía podrán encontrar estadísticas, artículos, buenas prácticas y herramientas sobre planeación participativa.

La participación activa y el aporte del consejero(a) durante el evento contribuyó significativamente a enriquecer las discusiones y fomentar un ambiente propicio para el intercambio de ideas y experiencias entre los asistentes.

Se extiende este certificado a quien interese, para los fines que estime convenientes.

Expedido en la ciudad de Bogotá el 19 de diciembre de 2023.

Cordialmente,
**Consejo Nacional de Planeación (CNP).**

Consejo Nacional de Planeación
PARA PENSAR EL PAÍS

# El Consejo Nacional de Planeación certifica que:

El consejero(a) territorial de Planeación de CARTAGENA, wilson herrera diaz identificado con cédula de ciudadanía 9090035, asistió al evento de lanzamiento del Observatorio de Planeación Participativa, llevado a cabo de manera presencial el día 14 de diciembre de 2023 en el hotel Tequendama, en la ciudad de Bogotá.

El objetivo de este encuentro fue presentar el Observatorio de Planeación Participativa como un espacio donde mandatarios, estudiantes, consejeras(os) territoriales de planeación, secretarios(as) de despacho y ciudadanía podrán encontrar estadísticas, artículos, buenas prácticas y herramientas sobre planeación participativa.

La participación activa y el aporte del consejero(a) durante el evento contribuyó significativamente a enriquecer las discusiones y fomentar un ambiente propicio para el intercambio de ideas y experiencias entre los asistentes.

Se extiende este certificado a quien interese, para los fines que estime convenientes.

Expedido en la ciudad de Bogotá el 19 de diciembre de 2023.

Cordialmente,
**Consejo Nacional de Planeación (CNP).**

Consejo Nacional de Planeación
PARA PENSAR EL PAÍS

# El Consejo Nacional de Planeación certifica que:

El consejero(a) territorial de Planeación de CARTAGENA, eduardo pastrana salcedo identificado con cédula de ciudadanía 11317419, asistió al evento de lanzamiento del Observatorio de Planeación Participativa, llevado a cabo de manera presencial el día 14 de diciembre de 2023 en el hotel Tequendama, en la ciudad de Bogotá.

El objetivo de este encuentro fue presentar el Observatorio de Planeación Participativa como un espacio donde mandatarios, estudiantes, consejeras(os) territoriales de planeación, secretarios(as) de despacho y ciudadanía podrán encontrar estadísticas, artículos, buenas prácticas y herramientas sobre planeación participativa.

La participación activa y el aporte del consejero(a) durante el evento contribuyó significativamente a enriquecer las discusiones y fomentar un ambiente propicio para el intercambio de ideas y experiencias entre los asistentes.

Se extiende este certificado a quien interese, para los fines que estime convenientes.

Expedido en la ciudad de Bogotá el 19 de diciembre de 2023.

Cordialmente,
**Consejo Nacional de Planeación (CNP).**

Consejo Nacional de Planeación
PARA PENSAR EL PAÍS

# El Consejo Nacional de Planeación certifica que:

El consejero(a) territorial de Planeación, yonathan ramos identificado con cédula de ciudadanía 1049927152, asistió al evento de lanzamiento del Observatorio de Planeación Participativa, llevado a cabo de manera presencial el día 14 de diciembre de 2023 en el hotel Tequendama, en la ciudad de Bogotá.

El objetivo de este encuentro fue presentar el Observatorio de Planeación Participativa como un espacio donde mandatarios, estudiantes, consejeras(os) territoriales de planeación, secretarios(as) de despacho y ciudadanía podrán encontrar estadísticas, artículos, buenas prácticas y herramientas sobre planeación participativa.

La participación activa y el aporte del consejero(a) durante el evento contribuyó significativamente a enriquecer las discusiones y fomentar un ambiente propicio para el intercambio de ideas y experiencias entre los asistentes.

Se extiende este certificado a quien interese, para los fines que estime convenientes.

Expedido en la ciudad de Bogotá el 19 de diciembre de 2023.

Cordialmente,
**Consejo Nacional de Planeación (CNP).**

Consejo Nacional de Planeación
PARA PENSAR EL PAÍS

# El Consejo Nacional de Planeación certifica que:

El consejero(a) territorial de Planeación de CARTAGENA, Albeiro carmona torres identificado con cédula de ciudadanía 73185997, asistió al evento de lanzamiento del Observatorio de Planeación Participativa, llevado a cabo de manera presencial el día 14 de diciembre de 2023 en el hotel Tequendama, en la ciudad de Bogotá.

El objetivo de este encuentro fue presentar el Observatorio de Planeación Participativa como un espacio donde mandatarios, estudiantes, consejeras(os) territoriales de planeación, secretarios(as) de despacho y ciudadanía podrán encontrar estadísticas, artículos, buenas prácticas y herramientas sobre planeación participativa.

La participación activa y el aporte del consejero(a) durante el evento contribuyó significativamente a enriquecer las discusiones y fomentar un ambiente propicio para el intercambio de ideas y experiencias entre los asistentes.

Se extiende este certificado a quien interese, para los fines que estime convenientes.

Expedido en la ciudad de Bogotá el 19 de diciembre de 2023.

Cordialmente,
**Consejo Nacional de Planeación (CNP).**